

## ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A. Y SUBSIDIARIA

<b>Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2023<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 30 de noviembre de 2023</b>
Periodicidad de actualización: semestral	Sector Eléctrico, Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Julio Rioja Ruiz <a href="mailto:jrioja@ratingspcr.com">jrioja@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES							
Fecha de Información	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22	Dic-22	Sep-23
Fecha de Comité	31/05/2019	28/05/2021	28/05/2021	30/05/2022	30/11/2022	31/05/2023	30/11/2023
Acciones Comunes	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1
Tercer Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Cuarto Programa de Bonos Corporativos <sup>2</sup>	PEAAA	PEAAA	PEAAA	-	-	-	-
Sexto Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEPrimera Clase, N1:** Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

**PEAAA:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Esta clasificación podrá ser complementada si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente, la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR acordó ratificar la clasificación de PEPrimera Clase Nivel 1 a las Acciones Comunes de Enel Generación Perú y Subsidiaria, y de PEAAA a su Tercer y Sexto Programa de Bonos Corporativos con información al 30 de septiembre de 2023. La decisión se sustenta en la trayectoria y sólido posicionamiento de la Compañía como una de las principales empresas generadoras del país, con una cartera de clientes diversificada, contratos de suministro de largo plazo y distintas fuentes de energía que le han permitido mantener adecuados márgenes de ganancia durante periodos de baja y alza de ventas. Además, presenta bajos niveles de endeudamiento y elevados niveles de cobertura, permitiéndole afrontar de manera eficiente y holgada futuras necesidades de financiamiento. Finalmente, la Compañía cuenta con el respaldo y *expertise* del Grupo Enel en el negocio energético.

### Perspectiva u Observación

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- **Sólido posicionamiento como una de las principales generadoras de energía en el Perú y a la vanguardia en tecnología.** Enel Generación Perú y Subsidiaria (en adelante, la "Compañía" o Enel Gx) ostenta una potencia efectiva instalada (1,961Mw) donde el 45.3% proviene de la energía termoeléctrica, el 40.6% de energía hidroeléctrica y el restante de energías renovables RER (eólica y solar) a raíz de la fusión con Enel Green Power (EGP). Todo esto le permite ubicarse dentro de las dos generadoras más grandes de Perú, tanto en producción como en potencia).
- **Clientes y contratos de suministro.** La cartera de clientes de Enel Gx está conformada por clientes regulados y libres. Así, la compañía registra contratos vigentes a dic-22 con 85 clientes libres, destacando empresas del sector minero, y 8 clientes regulados (distribuidoras) y cuya duración es de largo plazo; totalizando un consumo de 7,038 GWh durante los primeros 9M-2023. Cabe indicar que la Compañía ha realizado una gestión comercial en los últimos dos años para incorporar a los contratos una cláusula relacionada a la evolución del costo marginal.
- **Política de inversiones y diversificación de fuentes de energía.** Las inversiones de Enel Gx están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía. En esa línea, la Compañía cuenta con ocho centrales de generación hidroeléctrica (incluyendo Chinango), tres centrales térmicas y dos centrales de energía RER (Eólica y Solar), las cuales le otorgan ventaja por la diversificación de fuentes de energía. Esta diversificación, a su vez, le permite contar con distintas estructuras de costos, pudiendo alcanzar

<sup>1</sup> EEFF No Auditados.

<sup>2</sup> El programa no presenta emisiones vigentes, dado el vencimiento y cancelación de la 5ta emisión en septiembre de 2020 (última emisión vigente del Programa). El 05 de agosto de 2021, se comunicó la exclusión de oficio del programa del Registro del Mercado de Valores mediante Resolución SMV N° 022-2021-SMS/ 11.1.

- una estructura óptima en coyunturas donde las ventas se ven afectadas, y así mantener adecuados márgenes.
- **Estabilidad en la generación operativa.** En cuanto al EBITDA del periodo, este totalizó los S/ S/ 920.5 MM, menor en -6.1% (-S/ 68.4 MM) respecto a sep-2022, y un margen de 47.3%, ligeramente por debajo de la media durante el periodo de evaluación. Esta caída es ocasionada por la mayor compra de gas dada la mayor generación térmica y mayor consumo de petróleo debido a las restricciones de gas por mantenimientos de la planta de tratamiento del suministrador; contrastado por el crecimiento de las ventas ante una mayor demanda de energía, además de la flexibilidad que le da a los márgenes la indexación que existe en las tarifas, las cuales están relacionadas a la inflación.
- **Rentabilidad positiva.** La Compañía ha registrado rentabilidad positiva durante el periodo evaluado, gracias a sus adecuados márgenes de ganancia. A sep-2023, la Utilidad Neta alcanzó los S/ 572.1 MM, una reducción de -1.9% (-S/ 11.1 MM) respecto al año previo, ante el incremento de costos y gastos diversos; De lo anterior, se tiene que la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) anualizado fue de 22.0%. Por su parte, la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) se situó en 10.9%.
- **Bajos niveles de endeudamiento y sólida cobertura.** La Compañía ha presentado un bajo nivel de endeudamiento patrimonial<sup>3</sup> de manera histórica. Así, el apalancamiento se situó en 1.0x (dic-2022: 1.0x), similar al cierre previo debido a menores resultados acumulados del periodo enero a septiembre 2023 en el patrimonio versus el periodo anual 2022 y los menores pasivos comerciales por servicios en las centrales renovables; no obstante, se mantiene en niveles saludables. Asimismo, cuenta con una relación Deuda Financiera / EBITDA anualizado de 1.5x (dic-2022: 1.2x) y, en términos de cobertura, el RCSD<sup>4</sup> se ubicó en 7.3x (dic-2022: 11.3x), el cual se mantiene como un indicador holgado a pesar de incrementarse los gastos financieros producto de la fusión.
- **Acceso a diversas fuentes de financiamiento.** La Compañía cuenta con líneas de créditos bancarias comprometidas por hasta US\$ 63 MM, las cuales han sido otorgadas por los principales bancos del país. Asimismo, Enel Gx dispone de un sistema de gestión financiera del circulante con las empresas del Grupo Enel mediante la realización de préstamos intercompañía a precios de mercado, lo que le permite afrontar sus necesidades de liquidez de corto plazo de una manera eficiente y en el momento que considere oportuno.

## Factores claves

### Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecten los niveles y estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobadas en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016 y sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero de 2017, respectivamente.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros consolidados auditados al 31 de diciembre para el periodo 2018-2021, no auditados de dic-2022 y sep-2023 incluyendo la reestructuración societaria.
- **Riesgo crediticio:** Detalle de las ventas, generación de caja y seguimiento de indicadores.
- **Riesgo de liquidez:** Estructura de financiamiento, seguimiento de indicadores.
- **Riesgo de solvencia:** Estructura del pasivo, informes de gestión, seguimiento de indicadores.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dada la industria en la que opera la Compañía, esta se encuentra expuesta a cambios en la regulación vigente del mercado peruano de energía eléctrica y presenta dependencia de la actividad económica del país. En ese sentido, se encuentra expuesta a las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos. Por otro lado, el sector eléctrico presenta dependencia respecto de las condiciones hidrológicas del país y del suministro de gas, así como también está expuesto a los impactos que pueden tener los efectos climáticos en la demanda de energía.

## Hechos de importancia

- El 22 de noviembre de 2023, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) decidió suspender la negociación de las acciones comunes de Enel Gx (ENGEPEC1) en rueda de bolsa, dado el acuerdo que se llegó entre Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. para la venta de la totalidad de las acciones de su titularidad emitidas por Enel Generación

<sup>3</sup> Pasivo / Patrimonio.

<sup>4</sup> Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda = EBITDA 12M / (Gastos Fin. 12M + PC de Deuda Estructural). No incluye préstamos bancarios revolventes.

- Perú S.A.A. y por Compañía Energética Veracruz S.A.C., a favor de Niagara Energy, sociedad controlada por el fondo de inversión global Actis, a fin de que dichos valores entren en un proceso de formación de precios
- El 21 de noviembre de 2023, se informó a través de un hecho de importancia que, en esa fecha, Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. acordaron vender la totalidad de las acciones de su titularidad emitidas por Enel Generación Perú S.A.A., equivalentes a un 86.96% de su capital social, y por Compañía Eléctrica Veracruz (CEV) a favor de Niagara Energy S.A.C, sociedad controlada por el fondo de inversión global Actis. El precio de compraventa asciende a US\$ 1,400 MM, equivalentes a un valor total de la empresa de US\$ 2,100 MM, el cual está sujeto a ciertos ajustes derivados del tipo de transacción en consideración al tiempo transcurrido entre la firma del contrato y el cierre.
  - El 30 de octubre de 2023, el Directorio acordó distribuir el 24 de noviembre de 2023 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2023 de S/ 175,888,640.31 sobre un total de 2,829,474,773 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.062163 por acción, siendo la fecha de registro el 17 de noviembre de 2023. Asimismo, se realizaron cambios en el directorio de Enel Gx.
  - El 05 de octubre de 2023, se dio respuesta al oficio SMV 4395-2023-SMV/11.1 relacionado a la posible adquisición de Actis.
  - El 02 de octubre de 2023, se convocó a JGA para tratar puntos como el aumento de capital social y otorgamiento de facultades para formalizar el aumento. El monto del aumento asciende a S/ 305,411,904.00, por lo que el capital social totalizaría los S/ 3,134,886,677.00, con un porcentaje de acciones liberadas de 10.79394335.
  - El 19 de septiembre de 2023, Enel Perú S.A.C. le informó a Enel Gx que el Grupo Enel se encuentra en proceso de negociación con el Fondo de Inversión Actis para la posible venta de la totalidad de sus acciones en Enel Generación Perú S.A.A. y Enel Generación Piura S.A., negociación que viene desarrollando bajo estricta confidencialidad, y que no cuenta con mayor información que reportar al respecto.
  - El 31 de agosto de 2023, se informó la renuncia del Sr. Daniel Abramovich Ackerman al cargo de director.
  - El 29 de agosto de 2023, de acuerdo a la política de dividendos aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2023, el Directorio acordó distribuir el 25 de septiembre de 2023 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2023 de S/ 147,432,612.52 sobre un total de 2,829,474,773 acciones representativas del capital social de la empresa. En consecuencia, los accionistas recibirán S/ 0.052106 por acción, siendo la fecha de registro el 18 de septiembre de 2023. Asimismo, se procedió a convocar a JGA sobre modificación del estatuto social, facultades para formalizar el acuerdo y fechas de registro y entrega por el aumento de capital.
  - El 14 de agosto de 2023, se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas de Lima la fusión en virtud de la cual Enel Generación Perú S.A.A. absorbió a Enel Green Power Perú S.A.C. ("EGP"), Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. ("Egelmarsac") y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C. ("Egepisac"). Por otro lado, habiéndose inscrito la fusión en los registros públicos corresponde que se emitan y entreguen certificados definitivos de acciones o se realicen las anotaciones en cuenta, según corresponda, para reflejar la tenencia de acciones de cada accionista luego de la fusión. En ese sentido, se informa que, la fecha de registro y canje de acciones por fusión sea el 6 de setiembre de 2023.
  - El 01 de agosto de 2023, entra en vigencia la fusión entre Enel Gx y las empresas absorbidas mencionadas en los hechos de importancia previos.
  - El 18 de julio de 2023, se informó que fue otorgada la escritura pública de la fusión ante la notaría de Lima Ana María Vidal Hermoza, entrando en vigencia la escritura a partir del 01 de agosto 2023.
  - El 13 de julio de 2023, se informó sobre el cumplimiento de condiciones suspensivas para llevar a cabo la fusión aprobada por la JGA. Asimismo, se declaró que, producto de la Fusión, el capital social de Enel Gx se incrementa en la suma de S/ 1,291,373,506.76 (mil doscientos noventa y un millones trescientos setenta y tres mil quinientos seis y 76/100 soles), totalizando los S/ 2,829,474,773,00 (dos mil ochocientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y tres y 00/100 soles). Por otro lado, se dejó constancia de que el valor nominal de las acciones de Enel Gx se incrementó de la suma actual S/ 0,88 a la suma de S/ 1,00.
  - El 12 de julio de 2023, Enel Gx concertó un financiamiento bancario por importe de US\$ 125,000,000.00, al plazo de 1 año, para fines corporativos.
  - El 11 de julio de 2023, se suscribió el contrato de auditoría por el ejercicio 2023 con la empresa Emmerich, Córdova y Asociados S Civil de R.L. (KPMG).
  - El 25 de abril de 2023, se aprobó la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2023. Así, el Directorio acordó distribuir el 22 de mayo de 2023 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2023 por S/ 181,985,345.27 sobre un total de 1,747,842,348 acciones representativas del capital social de la empresa. En otras palabras, los accionistas recibirán S/ 0.104120 por acción.
  - El 24 de abril de 2023 se aprobó en la Junta General de Accionistas el proyecto de fusión por absorción en la que Enel Generación Perú S.A.A. actúa como sociedad absorbente de Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C. y Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. sujeto a que se haya verificado previamente el cumplimiento de las condiciones suspensivas indicadas en el proyecto de fusión.
  - El 28 de marzo del 2023 se celebró la Junta Obligatoria Anual de accionistas, donde se decidió aplicar la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2022, ascendente a S/ 715,396,294.86 (setecientos quince millones trescientos noventa y seis mil doscientos noventa y cuatro con 86/100 soles), en los siguientes términos: Destinar el importe de S/ 21,516,269.80 (veintiún millones quinientos dieciséis mil doscientos sesenta y nueve con 80/100 soles) a incrementar la reserva legal. Distribuir como dividendos el importe de S/ 141,711,561.89 (ciento cuarenta y un millones setecientos once mil quinientos sesenta y uno con 89/100 soles), monto que se ha obtenido luego de aplicar un redondeo a la diferencia entre la utilidad a distribuir y los dividendos distribuidos a cuenta durante el ejercicio 2022 (S/ 552,167,153.64). El dividendo para distribuir equivale a S/ 0.081078 por acción (con redondeo).
  - El 22 de marzo de 2023, se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Enel Generación Perú S.A.A. (entidad absorbente), Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. y

Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C. Ese mismo día, el directorio modificó su propuesta de aplicación de utilidades teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo previsto por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades, el límite de la reserva legal es un monto igual a la quinta parte del capital, esto es, S/ 307,620,253.24. En ese sentido, como la reserva legal actual de la sociedad ascendía a S/ 286,103,983.44, solo debía destinarse a completar la reserva legal la suma de S/ 21,516,269.80 y no el 10% de la utilidad del ejercicio (S/ 71,539,629.49). Como consecuencia de lo anterior, la utilidad disponible para distribución se incrementaría en S/ 50,023,248.00.

- El 24 de febrero de 2023, se cumplió con el requerimiento de la Bolsa de Valores de Lima de aclarar que la nota referida por Bloomberg hace referencia al eventual interés por la adquisición de los activos de distribución del Grupo Enel en Perú -y no a los activos de generación del Grupo Enel en Perú.
- El 01 de febrero de 2023, se informa que aún no hay una fecha tentativa del inicio y fin del proceso de salida de Enel en el Perú. Adicionalmente se confirma que no existe nada relevante que actualizar ni reportar con relación a su intención de salir del mercado peruano que fuese anunciada mediante hecho de importancia de fecha 22 de noviembre de 2022.
- El 22 de noviembre de 2022, se informó que la sociedad matriz Enel S.p.A, llevó a cabo el evento “Capital Markets Day”, en el que presentó su plan estratégico 2023-2025. En dicho evento anunció como parte de su estrategia, entre otros aspectos, la intención de salir del mercado peruano.

## Contexto Económico<sup>5</sup>

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.6% hasta setiembre del 2023. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a set-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+3.8%, derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, feriados, entre otros.), minería e hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), y comercio (+2.6%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron construcción (-9.3%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector manufactura (-7.1%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros) y agropecuario (-3.7%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-26.4%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	3T-2023	2023 (E)	2024 (E)
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	0.9%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+9.5%	8.8% / 2.2%	2.4% / 3.6%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-7.1%	-4.2%	3.2%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+4.5%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-26.4%	-26.4%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-9.3%	-3.7%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	5.3%	3.8%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.80	3.70 – 3.73	3.70 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a septiembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Los choques de oferta en el primer semestre tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, reduciría el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tendrían un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera en lo que resta del año. En consecuencia, la proyección de crecimiento de 2023 se revisa significativamente a la baja, de 2.2% a 0.9%.

No obstante, se espera que la economía se recupere en 2024 y crezca a una tasa de 3.0%, sustentada en la reversión parcial de los choques de oferta y la recuperación de la demanda interna y los sectores no primarios, en un escenario de estabilidad sociopolítica y macroeconómica con un nivel de inflación bajo que favorezcan la

<sup>5</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación sep-2023 / INEI Informe Técnico noviembre-2023

confianza empresarial y de los consumidores. La proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costeros moderados en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 3.8% al cierre del 2023, un alza respecto al reporte previo (3.3%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.4% en el 2024.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (iii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iv) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## **Análisis Sectorial**

Los intercambios físicos de energía en Perú son administrados por el Comité de Operación Económica del Sistema (COES), el cual inyecta primero al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) la energía producida por las generadoras más eficientes, con el objetivo de construir una curva de oferta de energía eléctrica al mínimo costo. Las empresas de transmisión se encargan del transporte de la energía hacia las subestaciones reductoras de voltaje para luego ser transportada por las distribuidoras o despachada a los clientes libres<sup>6</sup>. Si la energía es derivada a las distribuidoras, se transportan principalmente a los clientes regulados<sup>7</sup>, aunque las distribuidoras también pueden abastecer a los clientes libres.

Los intercambios monetarios se definen de acuerdo con el tipo de mercado: libre y regulado. La primera, se refiere a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes libres; mientras que la segunda, a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes regulados.

### **Normativa Vigente**

El marco regulatorio del sector eléctrico empezó en 1992 con el **Decreto Ley N° 25844**, Ley de Concesiones Eléctricas, para fomentar la eficiencia económica, estableciendo los criterios de operación y responsabilidades de las empresas de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y dando por terminado el monopolio que hasta ese entonces mantenía el Estado para las tres actividades del sector. En línea con esta ley, en el año 1997 se añadió al marco regulatorio la Ley N° 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico.

Asimismo, con el objetivo de incentivar la inversión privada, el ingreso de generación de energía de manera eficiente y establecer una tarifa de energía bajo un esquema de competencia, se promulgó en julio 2006 la **Ley N° 28832**, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (2006), en la cual se establecen las bases para las licitaciones, las operaciones en el mercado de corto plazo, las responsabilidades del COES y la segmentación por tipos de clientes libres y regulados.

### **Generación y Potencia instalada**

Perú cuenta con centrales de generación eléctrica tanto de fuentes renovables (hidro, eólica, solar, bagazo y biogás) como no renovables (carbón, petróleo y gas natural). Históricamente la generación era aportada principalmente por las centrales hidroeléctricas; sin embargo, en pro de la diversificación de las fuentes de generación, se lograron instalar nuevas plantas termoeléctricas, en el marco de una nueva matriz energética.

Posteriormente, el Gobierno decidió promover el uso de energías renovables no convencionales a través de las subastas RER (Recursos Energéticos Renovables), lo que ha promovido el ingreso al mercado de nuevas plantas eólicas y solares. Cabe destacar que, debido a su mayor coste, estas energías reciben un subsidio para poder operar. Hasta la fecha se han realizado cuatro subastas RER, la última realizada en 2016, y se espera que una quinta subasta sea convocada por el Ministerio de Energía y Minas; sin embargo, aún no hay fecha para ello. Cabe recordar que, para promover este tipo de tecnología, en las subastas se garantizaba un precio por generación para los próximos 20 años.

A setiembre 2023, la potencia efectiva ofertada totalizó 13,618 MW, registrado un ligero incremento interanual de +0.4% (set-22: 13,561 MW) debido principalmente a la mayor potencia registrada en las centrales eólicas (+260.0 MW vs. set-22). Con ello el margen de reserva<sup>8</sup>, al corte de evaluación, se ubicó en 84.7%, superando la margen de reserva ideal de entre 30% y 40%.

A setiembre 2023, la producción total acumulada por las empresas generadoras de energía eléctrica, que a su vez son integrantes del COES, totalizó 43,557 GWh, creciendo +5.2% interanual (+2,164 GWh) conforme al continuo desarrollo de actividades de generación. El crecimiento durante el tercer trimestre se encuentra explicado por las centrales termoeléctricas que aportaron la mayor parte del crecimiento de la generación eléctrica en el SEIN (+4,164 GWh), seguido de los crecimientos marginales de las fuentes RER (+177 GWh); ambos crecimientos lograron mitigar la

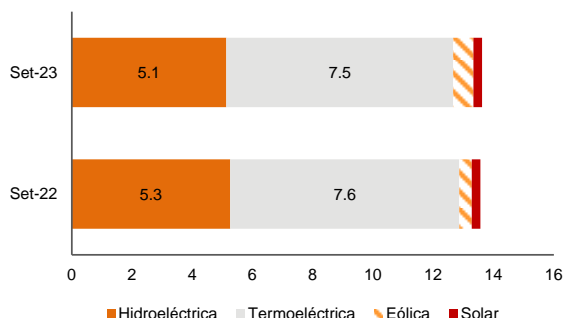
<sup>6</sup> Clientes con una demanda máxima anual superior a 2,500 kW. Suelen ser importantes complejos mineros, comerciales e industriales.

<sup>7</sup> Clientes con una demanda máxima anual inferior a 200 kW. Suelen ser los hogares.

<sup>8</sup> El margen de reserva se encuentra dividiendo la reserva de potencia entre la máxima demanda del sistema. Cabe destacar que, en abril del 2021 se publicó la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, en la que establece que el margen de reserva mínimo para el periodo mayo 2024 a abril 2025 será de 32.3%.

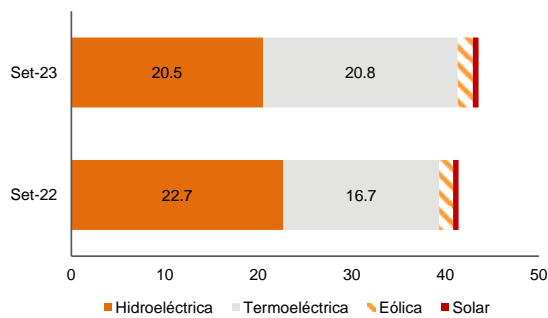
disminución de la producción hidroeléctrica, la cual presentó una reducción de -2,176 GWh en un contexto ocasionado por el impacto del Fenómeno El Niño Global que viene repercutiendo en la producción hídrica del país por las fuertes sequías.

**POTENCIA INSTALADA (MILES DE MW) – SETIEMBRE 2023**



Fuente: COES / Elaboración: PCR

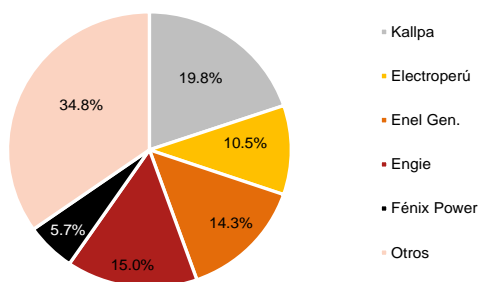
**PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE GENERACIÓN (MILES DE GWh) – SETIEMBRE 2023**



Fuente: COES / Elaboración: PCR

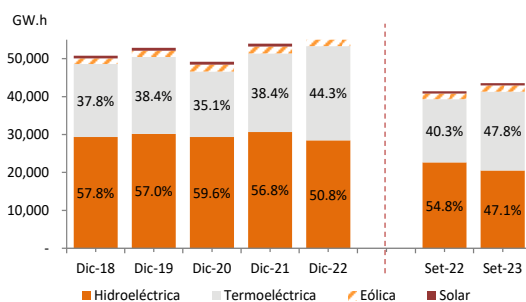
Por otro lado, al corte de evaluación, el mercado de generación está conformado por 62 empresas generadoras, de las cuales cinco compañías produjeron 65.2% del total de energía eléctrica producida: Kallpa, Engie, Enel Generación, Electroperú y Fénix Power, representando el 19.8%, 15.0%, 14.3%, 10.5% y 5.7% del total producido en el SEIN, respectivamente. Respecto al tipo de producción por tipo de generación, 47.8% fue de origen termoeléctrico, 47.1% termoeléctrico, 3.7% eólico y 1.4% solar. La mayor participación de la generación termoeléctrica obedece a la necesidad de contar con energía con las centrales térmicas en base a gas para suplir la demanda ante el déficit de producción de energía hidroeléctrica por las sequías ocasionadas por el Fenómeno El Niño.

**PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR EMPRESA – SETIEMBRE 2023**



Fuente: COES / Elaboración: PCR

**PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE GENERACIÓN**

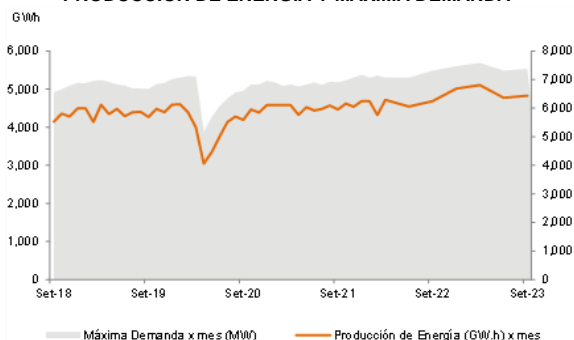


Fuente: COES / Elaboración: PCR

### Costo marginal y precio en barra

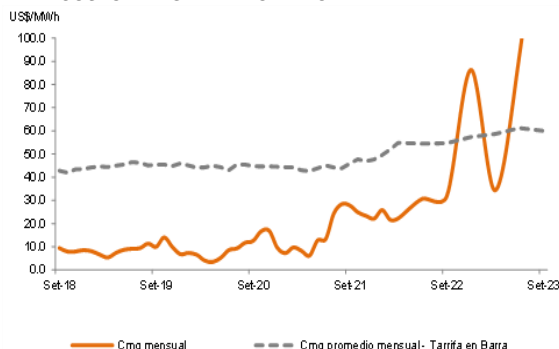
En el mercado mayorista, el precio usado es el costo marginal, el cual es definido como el costo incurrido por el SEIN para proveer una unidad adicional de energía determinada cada 15 minutos, mientras que el precio en barra es la tarifa máxima establecida por el organismo regulador para el cálculo de los costos de generación de energía de los usuarios regulados. Cabe destacar que el costo marginal presenta una mayor variabilidad ya que se ajusta según las demandas de corto plazo de las distribuidoras y de los clientes libres.

**PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y MÁXIMA DEMANDA**



Fuente: COES / Elaboración: PCR

**COSTO MARGINAL PROMEDIO Y TARIFA EN BARRA**



Fuente: COES / Elaboración: PCR

A setiembre 2023, la tarifa en barra se ubicó en 59.9 US\$/MWh, mayor en +9.6% a la tarifa de setiembre 2022 (54.7 US\$/MWh); mientras que el costo marginal de la barra de referencia (barra Santa Rosa 220 kV) se ubicó en 179.1 US\$/MWh, 5.6 veces el nivel de set-2022 (31.7 US\$/MWh), explicado por el estrés hídrico presentado a la fecha de

corte, tras el ingreso de la reserva fría a carbón y diésel para complementar el déficit de la generación hidroeléctrica, los cuales resultan más costosos a comparación de los demás.

## Aspectos Fundamentales

### ***Reseña histórica***

Enel Gx tiene como objeto la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas. En agosto de 1996, se constituye como sociedad anónima y posteriormente en 1998 modifica su estatuto social para adaptarse a una sociedad anónima abierta. En junio de 2006, se fusiona con Etevensa con el fin de integrar la producción termoeléctrica a su giro de negocio, consolidándose así, como el líder del sector energético. En octubre de 2016, mediante Junta General de Accionistas (JGA), se aprobó el cambio de denominación social de Edegel S.A.A. a Enel Generación Perú S.A.A. El 01 de agosto de 2023 entró en vigencia la fusión por absorción de Enel Generación Perú con Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., las cuales añadieron centrales de generación eléctrica renovables no convencionales a la compañía.

### ***Subsidiaria***

Enel Gx., es una subsidiaria de Enel Perú S.A.C., a su vez filial del Grupo ENEL de Italia, a través de Enel Américas S.A., una empresa domiciliada en Chile.

Además, Enel Gx tiene como única subsidiaria a Chinango con el 80% de participación del capital social. Cabe recordar que, en el año 2000, Enel Generación Perú y Peruana de Energía (Perené), firmaron un acuerdo de asociación para desarrollar los proyectos hidroeléctricos de Yanango y Chimay (ubicadas en Junín). Posteriormente, dicho contrato fue resuelto, con lo que Enel Generación Perú se convirtió en la propietaria de ambos proyectos, mientras que Perené pasó a ser un financista de estos. A fines de 2005, Perené solicitó la constitución de una empresa con los activos, pasivos y derechos de ambas centrales, por lo que Chinango fue constituida en 2008, con el objetivo de llevar a cabo actividades de generación, comercialización y transmisión de energía eléctrica, entrando en operación en 2009. Ambas centrales, Yanango y Chimay cuenta con una potencia efectiva de 195.5 MW.

Cabe resaltar que Enel Gx cuenta con seis centrales hidroeléctricas ubicadas en las cuencas de los Ríos Santa Eulalia y Rímac, a una distancia aproximada de 50 Km. de la ciudad de Lima, con una potencia efectiva de generación de 600 MW. Asimismo, es propietaria de tres centrales de generación termoeléctricas, dos ubicadas en el Cercado de Lima, con una potencia efectiva en conjunto de 412.4 MW, y la tercera con 476.2 MW ubicada en Ventanilla. Asimismo, se considera las dos centrales de Chinango que en conjunto dan una potencia de 195.4 MW y las dos centrales de Recursos Energéticos Renovables (RER, ahora producto de la fusión son parte del balance de Enel Gx) que en conjunto dan una potencia de 276.8 MW.

Así, la energía total de fuentes Hidro (795.4 MW), Térmica (888.5 MW) y RER (276.8 MW), da una potencia efectiva al cierre de sep-2023 que asciende a los 1,960.7 MW.

### ***Grupo Económico***

Enel Gx pertenece al Grupo Enel (Enel S.p.A), el cual posee el 86.95% de su capital social y es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Así, es uno de los principales operadores integrados globales en el sector de energía. Enel S.p.A tiene presencia en más de 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 90 GW y una red de distribución de más de 2 millones de Km; cuenta con un brazo de energías renovables, liderado por Enel Green Power, el mayor actor privado renovable del mundo, gestionando más de 59 GW de plantas eólicas, solares, geotérmicas e hidroeléctricas en los 5 continentes. Por otro lado, a través de Enel X, Grupo Enel cuenta con una línea comercial global de servicios avanzados de energía, con una capacidad total de más de 6 GW gestionados y habiendo instalado 110 MW de capacidad de almacenamiento y alrededor de 80,000 puntos de carga en el sector de la movilidad eléctrica (vehículos eléctricos públicos y privados en todo el mundo).

En 2021, Enel Américas incorporó activos de generación renovable no convencional bajo su administración en países de Centroamérica, Guatemala, Costa Rica y Panamá; con ello, se produjo un proceso de reordenamiento societario, pasando Enel Green Power Perú S.A.C bajo la administración de Enel Américas. Actualmente, Enel S.p.A. posee clasificaciones internacionales de BBB+ (e), Baa1 (-) y BBB+(-)<sup>9</sup>.

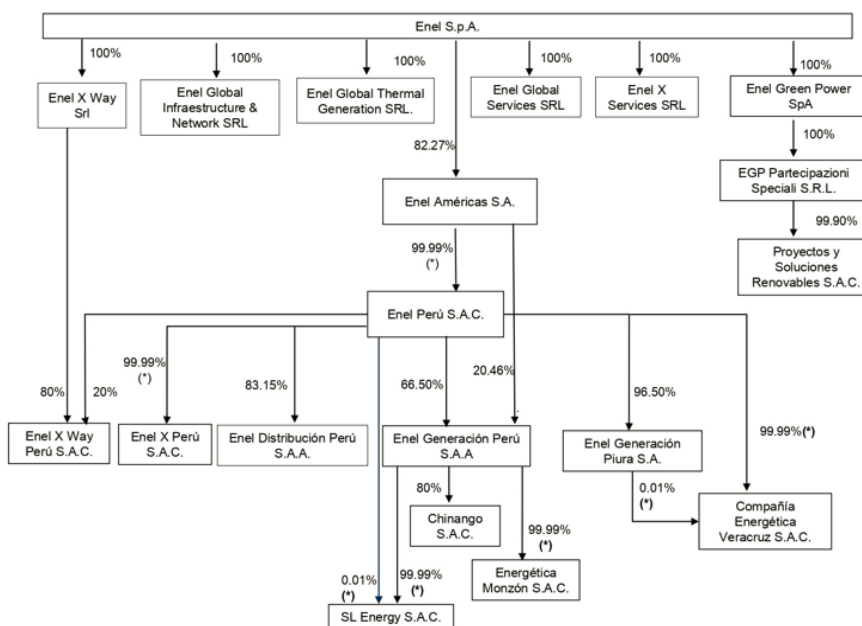
El 01 de agosto de 2023 entró en vigencia la fusión por absorción de Enel Generación Perú con Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., las cuales añadieron centrales de generación eléctrica renovables no convencionales a la cartera de la compañía.

### ***Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo***

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, este se puede revisar en el informe anual de cierre 2022 con fecha 31/05/2023.

<sup>9</sup> Fuente: Enel S.p.A - debt rating

### COMPOSICIÓN DEL GRUPO ECONÓMICO



(\*) Porcentaje aproximado.

Fuente: SMV

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A septiembre de 2023, el Capital Social equivale a S/ 2,829,474,773.00 con el mismo número de acciones con valor nominal de S/ 1.0. En cuanto al accionariado, los principales accionistas son Enel Perú y Enel Américas con participación de 66.49% y 20.46% respectivamente.

#### ACCIONARIADO – SEPTIEMBRE DE 2023

Accionista	Participación
Enel Perú S.A.C.	66.49%
Enel Américas S.A.	20.46%
AFP Integra S.A. (fondo 1,2 y 3)	4.17%
Otros accionistas	8.87%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Enel Generación Perú / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros<sup>10</sup>, siendo dos (02) de ellos independientes. Desde abril de 2021, es presidido por el Sr. Marco Fragale. El Sr. Marco Fragale es de nacionalidad italiana, Ingeniero Mecánico por el Politécnico de Milán, cuenta con una Maestría en Ingeniería por la Universidad de Helsinki y tiene 14 años en el Grupo Enel ocupando diferentes cargos directivos.

#### DIRECTORIO<sup>11</sup> – SEPTIEMBRE DE 2022

NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA
Marco Fragale	Presidente	Ing. Mecánico y Máster en Ingeniería
Guillermo Lozada Pozo	Vicepresidente	Ing. Industrial
Joanna Zegarra Pellanne	Director	Abogada
Elena Conterno Martinelli	Director Independiente	Economista
Francisco García Calderón Portugal	Director <sup>12</sup>	Administrador de Empresas
Karl Maslo Luna	Director Independiente	Ing. Químico
Pedro Segundo Cruz Vine	Director	Ing. Civil Electricista
Fiorella Paredes Giacomotti	Secretaría del directorio	Abogada

Fuente: Enel Generación Perú / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra liderada desde diciembre 2019 por el Sr. Rigoberto Novoa Velásquez, quien es Ingeniero Eléctrico por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con una maestría en Administración de Negocios por la Universidad San Ignacio de Loyola. Entre 1989 y 2004, el Sr. Novoa estuvo a cargo de las operaciones y mantenimiento de todas las plantas hidroeléctricas ubicadas en Lima y Junín de Enel Generación Perú, y desde 2015, se desempeña como *Head of Thermal Technology* del Grupo Enel en Perú.

#### PLANA GERENCIAL – SEPTIEMBRE DE 2023

CARGO	NOMBRE
Gerente General	Rigoberto Novoa Velásquez
Gerente de Administración, Finanzas y Control	Guillermo Lozada Pozo
Oficial de Cumplimiento y Auditoría	Angela Patricia Corso Garzón

Fuente: Enel Gx / Elaboración: PCR

<sup>10</sup> Los miembros del Directorio para el periodo 2021 fueron elegidos por la JOA celebrada con fecha 26 de marzo de 2021.

<sup>11</sup> Cabe mencionar que el día 30/10 se comunicó Designación de director Joanna Zegarra para completar el número de los miembros del directorio de conformidad con el artículo 39 del estatuto y el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo se nombró a la Srta. Fiorella Paredes Giacomotti como secretaria del Directorio.

<sup>12</sup> Se considera que el señor García Calderón no es director independiente sobre la base de lo previsto en el numeral 4 del punto VII de los Lineamientos para la Calificación de los directores Independientes aprobados por la Resolución SMV N°016-2019-SMV/01.



## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Enel Generación Perú y Subsidiaria (en adelante, la “Compañía”) cuenta con las siguientes centrales de generación eléctrica:

- **Centrales hidroeléctricas:** 6 centrales en Lima y 2 en Junín (San Ramón). Tienen una antigüedad mayor a 40 años, a excepción de Yanango y Chimay, las cuales iniciaron sus operaciones en el año 2000. Potencia efectiva total de 795.4 MW.
- **Centrales termoeléctricas:** Las cuales tienen una potencia en conjunto de 888.5 MW. En detalle, la Compañía tiene 3 centrales de generación térmicas, 2 de ellas ubicadas en el Cercado de Lima con 412.3 MW y la otra con 476.2 MW ubicada en Ventanilla.
- **Centrales RER:** Las 2 centrales de Recursos Energéticos Renovables (RER, Wayra I y Rubí), ahora parte de Enel Gx, que en conjunto dan una potencia de 276.8 MW. Asimismo, cuenta con 2 centrales a puertas de entrar en operaciones, C.E. Wayra Extensión por 177 MW y C:S: Clemesí por 122.59 MW, con una inversión de US\$ 266.4 MM.

De acuerdo con lo anterior, la potencia efectiva total asciende a 1,960.7 MW. En detalle: la Central Térmica Ventanilla de ciclo combinado, inició operaciones en 2006, (la primera central de este tipo en Perú), destaca su mayor eficiencia por el uso del calor generado en las turbinas, el cual es aprovechado en un nuevo ciclo, aumentando así la energía generada con la misma cantidad de combustible, por lo que genera un impacto positivo en los márgenes de la empresa, además de contribuir a la conservación del medio ambiente dado que sus emisiones son más bajas. Por otro lado, cabe señalar que, en 2020 la Compañía logró poner en operación comercial en la central Ventanilla la primera batería de Litio-Ion de gran capacidad instalada en el Perú. La adopción de esta tecnología genera diversos beneficios, orientados a mejorar la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico en beneficio de los clientes.

Adicionalmente, cuenta con lagunas, las cuales se derivan vía túneles y canales, que le permiten regular el caudal para la generación y abastecimiento de agua.

En este sentido, la Compañía mantiene una estrategia de diversificación en la generación eléctrica. Los dos tipos de centrales que posee le otorgan una ventaja en lo que respecta a factores intrínsecos que afectan a las mismas, como en el caso de la generación hidráulica que enfrenta periodos de estiaje<sup>13</sup> entre los meses de mayo a octubre, lo cual puede ser mitigado con generación térmica.

Por otro lado, para la producción termoeléctrica, la Compañía utiliza principalmente gas natural como insumo, para lo cual mantiene con Pluspetrol un contrato de adquisición de gas natural a un precio fijo, con vencimiento en 2029, permitiéndole obtener una fuente energética relativamente barata frente a otras como el *diésel*. Asimismo, la logística del gas natural está asegurada mediante contratos de largo plazo con Gas Natural de Lima y Callao y Transportadora de Gas del Perú.

En cuanto a la calidad de gestión, las operaciones cumplen con todas las especificaciones de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), la cual regula principalmente la calidad de producto y suministro. Dentro de los parámetros más importantes, se controlan: la tensión, la frecuencia, perturbaciones e interrupciones de suministro.

Con la fusión se busca aprovechar sinergias existentes entre la Compañía, EGP, Egelmarsac y Egepisac, lo que ha permitido conformar una empresa con una óptima relación entre generación hidroeléctrica, generación termoeléctrica, generación con energías renovables no convencionales, así como la incorporación de una sólida cartera de proyectos renovables. Así, la fusión implica una diversificación geográfica y tecnológica para las sociedades involucradas en ésta, así como generar mayores oportunidades en el creciente mercado de los clientes libres que solicitan la celebración de contratos de energía con respaldo en fuentes renovables. La Fusión también permitirá que se afronte en forma adecuada las oportunidades de crecimiento competitivo, participando en el proceso de desarrollo y modernización del mercado peruano de generación de energía.

### Clientes y contratos de suministro

La venta de energía se realiza a clientes regulados licitados, clientes libres y al mercado *spot*. En este último, se dan transferencias de potencia y energía entre generadoras a precios *spot* fijados por el COES acorde con la Ley de Concesiones Eléctricas (LCE) y su Reglamento. La cartera de clientes se encuentra diversificada entre diversas industrias, entre las que resalta el sector minero, distribuidores eléctricos, industria química, metalmecánica y textil. Su participación en diversos sectores económicos la protege de estacionalidades particulares de cada sector. Entre los principales clientes de la Compañía se encuentran, su relacionada Enel Distribución Perú, Luz del Sur y empresas mineras como Chinalco, Hudbay Perú y Las Bambas.

Asimismo, a dic-2022, se tiene firmados 70 contratos de suministro de electricidad con clientes regulados (distribuidores), de los cuales 12 han sido firmados con su relacionada Enel Distribución Perú S.A.A., donde el plazo de estos contratos fluctúa entre 7 y 12 años y la potencia contratada máxima entre 0.03 MW y 138.91 MW. Adicionalmente, se tienen firmados 85 contratos con clientes libres, cuyos plazos fluctúan entre 1 y 38 años, con una potencia contratada máxima entre 0.23MW y 185 MW. Finalmente, la Compañía cuenta con dos contratos de suministro de energía con el Estado Peruano, ambos firmados en 2016 y con fecha de término 31 de diciembre de

<sup>13</sup> Nivel de caudal mínimo alcanzado a causa de escasez de lluvias.

2038, mediante los cuales se compromete a inyectar energía al sistema interconectado nacional, provenientes de sus centrales fotovoltaica Rubí y eólica Wayra.

### Política de Inversiones

Las inversiones de Enel Generación Perú y Subsidiaria están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía a través de la ejecución de proyectos de expansión y de mantenimiento. A septiembre de 2023, las inversiones ascendieron a S/ 169 MM (sep-2022: S/ 506 MM), las cuales son menores debido a menor capex en centrales renovables no convencionales Clemesí (solar) y Wayra Extensión (eólica). Cabe precisar que la compañía ha realizado actividades asociadas a mantenimiento y expansión en sus centrales hidroeléctricas y termoeléctricas según el plan de inversiones, ello para darle continuidad a la operatividad del negocio.

### Capacidad y Generación de Energía

La potencia efectiva total consolidada de la Compañía asciende a 1,960.7 MW, de la cual el 40.6% proviene de centrales hidroeléctricas, 45.3% de termoeléctricas y 14.1% de energías renovables RER. A septiembre de 2023, la producción de energía aumentó en +12.5% (+ 813 GW), totalizando los 7,308 GW, principalmente por una mayor generación térmica en +41.4% (+1,037 GW) debido a la mayor demanda de clientes y la indisponibilidad temporal de plantas de terceros en el sistema eléctrico; en contraste, la generación hidroeléctrica se redujo en -4.2% (-135 GW), dada la menor disponibilidad del recurso hídrico en el país durante ese periodo; y la generación renovable cayó en -11.3% (-89 GW)

CENTRALES DE GENERACIÓN					
Centrales	Ubicación	Factor de Carga (%)		Potencia Efectiva (MW)	
		sep-22	sep-23	sep-22	sep-23
<b>Centrales Hidroeléctricas</b>					
Huinco	Lima - Huarochirí	63.3	60.9	277.9	277.9
Matucana	Lima - Huarochirí	76.9	77.4	137.0	137.0
Callahuanca**	Lima - Huarochirí	82.3	84.8	84.4	84.4
Moyopampa	Lima - Lurigancho	89.0	93.1	69.1	69.1
Huampaní	Lima - Lurigancho	91.3	91.9	30.9	30.9
Her Huampani	Lima - Lurigancho	96.9	91.2	0.7	0.7
Yanango***	Junín - San Ramón	66.4	57.1	43.1	43.1
Chimay***	Junín - Jauja	87.3	84.4	152.3	152.3
<b>Total Hidráulicas</b>		<b>76.2</b>	<b>74.9</b>	<b>795.4</b>	<b>795.4</b>
<b>Centrales Térmicas</b>					
Santa Rosa 1	Lima - Lima	81.6	86.7	222.4	221.1
Santa Rosa 2	Lima - Lima	76.8	92.6	157.5	191.2
Ciclo Combinado Ventanilla	Lima - Callao	85.3	86.6	471.6	476.2
<b>Total Térmicas</b>		<b>84.6</b>	<b>87.7</b>	<b>851.5</b>	<b>888.5</b>
<b>Centrales RER</b>					
Wayra I	Nasca - Ica	33.8	32.5	132.3	132.3
Rubí	Mariscal Nieto - Moquegua	54.9	38.7	144.5	144.5
<b>Total RER</b>		<b>43.9</b>	<b>35.4</b>	<b>276.8</b>	<b>276.8</b>
<b>Total</b>		<b>72.4</b>	<b>67.9</b>	<b>1,923.8</b>	<b>1,960.7</b>

\*Relación entre generación real de energía y generación máxima en un periodo de tiempo

\*\*Aprobado por el COES el 30 de marzo de 2019 / \*\*\*Propiedad de Chinango S.A.C.

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

### Posición Competitiva

Enel Generación Perú y Subsidiaria se ubica como una de las Compañías líderes de generación eléctrica en el Perú, permitiéndole suscribir contratos de largo plazo con diversos clientes y vender importantes niveles de potencia.

### Riesgos financieros

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de las cuentas comerciales por cobrar, las cuales se componen por las ventas a terceros. Al respecto, la Gerencia evalúa periódicamente el riesgo crediticio de su cartera de clientes sobre la base de una metodología que toma en cuenta factores como: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales, entre otros.

#### Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se encuentra expuesta a variaciones en el tipo de cambio debido a sus activos (en el disponible y cuentas por cobrar) y pasivos (en provisiones, cuentas por pagar y deuda financiera) denominados en moneda extranjera. Al respecto, minimiza su riesgo al tipo de cambio con una política de cobertura formulada sobre la base de flujos de caja proyectados y un equilibrio entre flujos indexados a dólares y niveles de activos y pasivos en dicha moneda.

Asimismo, cabe mencionar que dentro del cálculo de las tarifas eléctricas está incluido el efecto del dólar sobre los costos, generando de esta manera un *hedge* natural. De esta forma, las variaciones en el tipo de cambio no han tenido incidencia significativa sobre los resultados de la Compañía de manera histórica, siendo menor al 1% de las ventas; sin embargo, luego de la fusión, el ingreso por diferencia de cambio fue de S/ 62 MM a sep-2023, lo cual representó el 3.2% de los ingresos por venta de energía y potencia, que está ligado a la apreciación de la moneda local sobre la deuda de Enel Green Power, que presentaba sus estados financieros en moneda funcional dólares.

### Riesgo de tasa de interés

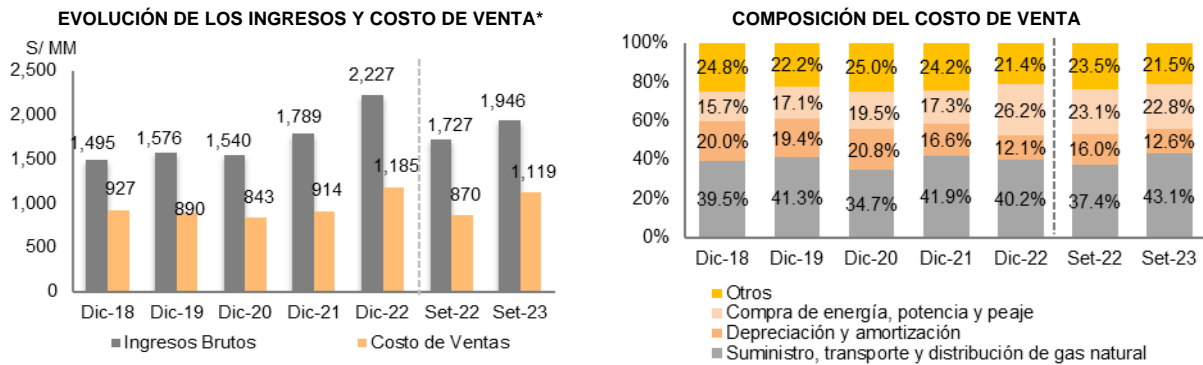
La Compañía minimiza este tipo de riesgo contratando parcialmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo. De esta manera, a sep-2023, Enel Gx tiene el 21.9% de la deuda a una tasa de interés fija. En deuda variable (78.1%), mantiene un pagare con banco de primer orden por US\$ 125 MM, a una tasa de SOFR 3M +0.93% para financiar capital de trabajo, adicionalmente contratos de financiamiento correspondiente a préstamos de largo plazo suscritos con el Banco Europeo de Inversiones y Banco Interamericano de Desarrollo por un total de US\$ 170 MM y US\$ 37 MM, respectivamente.

## Análisis Financiero

### Eficiencia Operativa

A sep-2023, los ingresos consolidados de Enel Gx ascendieron a S/ 1,945.9 MM, registrando un crecimiento interanual de +12.7% (+S/ 219.3 MM), explicado principalmente por la mayor venta física de energía ante mayor demanda de distribuidoras y clientes libres, así como la indexación de los precios de venta en clientes libres y regulados.

El costo de venta consolidado del periodo fue S/ 1,119.4 MM, monto mayor en +28.6% (+S/ 249.3 MM) y estuvo compuesto principalmente por suministro, transporte y distribución de gas natural (43.1%), compra de energía y potencia (22.8%) y depreciación y amortización (12.6%), entre otros menores. El incremento del costo se explica principalmente por el costo más alto de la compra de energía (gas) por la mayor generación térmica en el periodo, mayor consumo de petróleo por restricciones de gas ante algunos mantenimientos de la planta de tratamiento del suministrador, y mayor costo de transporte y distribución de gas. De esta forma, la participación del costo de venta sobre los ingresos incrementó, situándose en 57.5% (sep-2022: 50.4%).

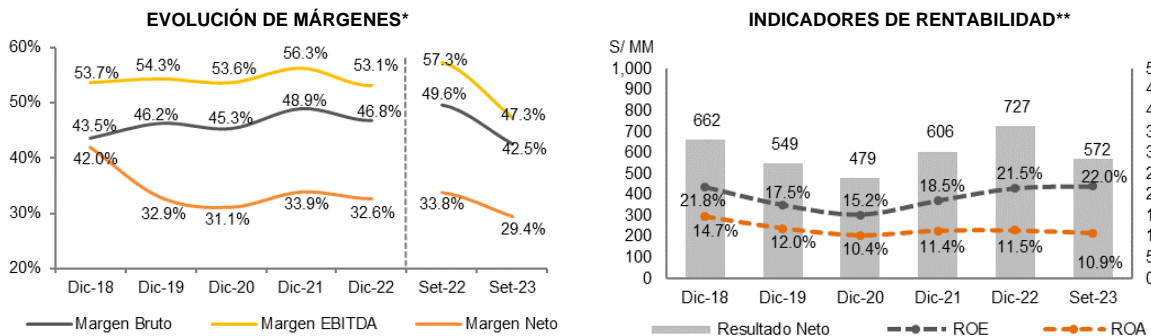


Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

La utilidad bruta del periodo fue de S/ 826.4 MM, registrando una ligera caída de -3.5% (-S/ 30.0 MM) interanual, dando un margen<sup>14</sup> de 42.5% (sep-2022: 49.6%).

Los gastos administrativos estuvieron conformados principalmente por gastos de personal y servicios prestados por terceros. A sep-2023, estos gastos se incrementaron en +21.7% (+S/ 14.4 MM). Por otro lado, la Compañía registra otros ingresos operativos que ascienden a S/ 28.1 MM, monto menor en -47.2% (-S/ 25 MM) dado que el año previo se registró ingresos por un acuerdo extrajudicial con un proveedor, y una compensación de seguros asociada a un siniestro en la central térmica Santa Rosa.

De esta forma, la utilidad operativa del periodo terminó en S/ 772.4 MM, reduciéndose en -8.2% (-S/ 68.6 MM), dando un margen de 39.7% (sep-2022: 48.7%). En cuanto al EBITDA del periodo, este fue S/ 920.5 MM, menor en -6.9% (-S/ 68.4 MM) respecto a sep-2022.



\*Los márgenes de los cortes de sep-22 y sep-23 son del periodo para fines comparativos

\*\*Indicadores Anualizados Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

<sup>14</sup> Margen del periodo. Debido a que no se cuenta con EEFF de cierre para el corte de 2021 que incluya la fusión, no es posible hacer un comparativo en términos anualizados.

## Rentabilidad

En cuanto a los gastos financieros, estos han representado en los últimos 5 años menos del 2.0% de los ingresos anuales de la Compañía. Sin embargo, a sep-2023, los gastos financieros del periodo fueron S/ 72.7 MM (sep-2022: S/ 44.5 MM), incrementó principalmente por mayores costos de préstamos bancarios, siguiendo el alza de tasas de referencia del banco central peruano. Así, los gastos financieros representaron el 3.7% de las ventas (sep-2022: 2.6%). Por su parte, los ingresos financieros fueron de S/ 29.1 MM (sep-2022: S/ 25.4 MM), mostrando avance debido principalmente a mayores rendimientos de los depósitos y la ganancia por swap de tasas.

Luego de ingresos por diferencia de cambio por S/ 62 MM y pago de impuestos, la utilidad del periodo alcanzó los S/ 572.1 MM, ligeramente menor en -1.9% (-S/ 11.1 MM), registrando un margen neto de 29.4% (sep-2022: 33.8%). La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) anualizado se situó en 22.0%, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 10.9%.

## Flujo de efectivo y Liquidez

### Flujo de efectivo

Durante los últimos años (2017-2021), se ha observado que el disponible ha conformado el principal activo corriente de la Compañía gracias a los importantes flujos de caja que se generaron en los años 2016 y 2018 con la venta de activos fijos no estratégicos; además de la gestión del circulante que mantiene la Compañía con las empresas del grupo, permitiéndole optimizar sus excedentes de caja. A sep-2023, el monto de efectivo y equivalentes al efectivo fue de S/ 273.2 MM, donde se tuvo un ligero incremento de +S/ 15.8 MM respecto a dic-2022.

El flujo operativo totalizó S/ 920.2 MM (sep-2022: S/ 821.7 MM), mayor debido al incremento de las prestaciones de servicios de generación, las cuales compensaron los mayores pagos de operación (proveedores, empleados, entre otros) e impuestos.

Las actividades de inversión registraron un flujo de efectivo de -S/ 489.6 MM (sep-2022: -S/ 504.7 MM). A sep-2023, la Compañía realizó mayores compras de propiedades, planta y equipo principalmente en plantas generadoras, mientras que compensó el menor financiamiento, en neto, por parte de empresas relacionadas, acorde al sistema de gestión del circulante del Grupo.

Finalmente, el flujo generado por las actividades de financiación fue de -S/ 404.2 MM (sep-2022: -S/ 297.8 MM), explicado principalmente por el mayor pago de intereses, así como la amortización de préstamos bancarios.

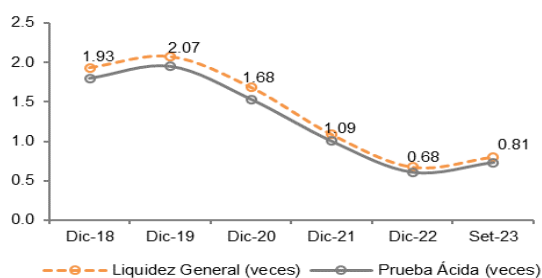
Cabe precisar que Enel Gx cuenta con líneas de crédito vigentes disponibles con bancos de primer orden por US\$ 63 MM, lo cual podría aliviar necesidades adicionales de financiamiento en el corto plazo.

### Liquidez Corriente

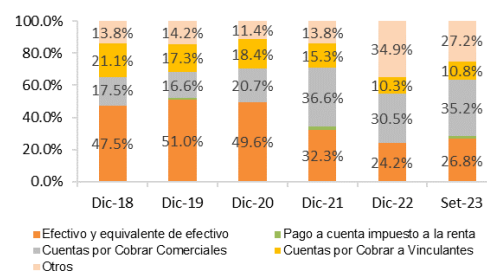
A sep-2023, la liquidez corriente ascendió a 0.8x (dic-2022: 0.7x). Esto sustentado en el nivel del pasivo corriente, el cual se redujo en -19.5% (-S/ 307.0 MM) con respecto a dic-2022, debido a la amortización de préstamos bancarios, el pago de deudas comerciales por servicios realizados en las centrales renovables no convencionales, efecto tipo de cambio en las deudas y deudas con relacionadas principalmente a Enel SpA por diversas gestiones. Por su parte, el activo corriente se redujo en -4.1% (-S/ 43.6 MM) principalmente por la caída de otros activos financieros como crédito fiscal usado por impuesto a las ganancias producto de la fusión con Enel Green Power (EGP).

A sep-2023, el ciclo de conversión de efectivo<sup>15</sup> fue bastante ágil de -32 días (dic-2022: -56). El plazo promedio de pagos estuvo en 94 días (dic-2022: 117), el plazo promedio de cobro en 43 (dic-2022: 39) y los días inventario en 19 (dic-2022: 22). A sep-2023, la Compañía presentó un déficit de capital de trabajo de -S/ 245.0 MM, no obstante, la mayor parte incluye la parte corriente de deuda estructural y con relacionadas, disminuyendo el riesgo de liquidez, además se precisa que Enel Gx tiene acceso a distintas fuentes de financiamiento que le permiten afrontar necesidades de liquidez inmediatas o cuando considere oportuno. Cuenta con líneas comprometidas bancarias, las cuales han sido otorgadas por instituciones de primer orden. Adicionalmente es importante mencionar que la Compañía tiene un sistema de gestión financiera del circulante entre las compañías del Grupo Enel en Perú, mediante la disposición de líneas de crédito *intercompany*.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE LIQUIDEZ CORRIENTE



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE



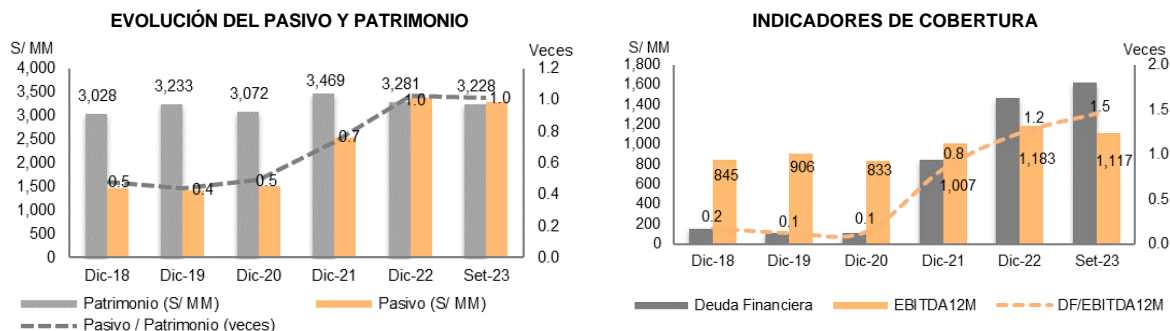
Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

<sup>15</sup> Calculado bajo promedio anual.

## Solvencia / Cobertura

A sep-2023, el endeudamiento patrimonial se situó en 1.0x, similar al cierre de dic-2022 (1.0x) debido a la ligera reducción de pasivos ya mencionados que fue compensado por el menor patrimonio por resultado de coberturas de flujo y los resultados acumulados del periodo. La deuda financiera en su conjunto (parte corriente y no corriente) registró un incremento de +11.0% (+S/ 160 MM), y el saldo asciende a S/ 1,625 MM, donde el 96% representa contratos de financiamiento (préstamos bancarios); asimismo, una pequeña posición en bonos (3er. Programa de Bonos Corporativos por US\$ 10 MM) y en arrendamiento financiero de la compañía.

En cuanto al Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCS D)<sup>16</sup>, este se mantiene en niveles muy holgados debido a una mayor porción corriente de deudas estructurales y un mayor nivel de costes financieros al incrementarse el endeudamiento producto de la fusión; así, el ratio fue de 7.3x (dic-2022: 11.3x), mientras que el ratio Deuda Financiera/EBITDA anualizado se ubicó en 1.8x (dic-2022: 1.2x), el cual es un indicador bajo y evidencia una solidez en términos de solvencia. Adicionalmente, respecto al *covenant* correspondiente al Tercer Programa de Bonos, la Compañía debe reportar un índice de endeudamiento<sup>17</sup> por debajo de 1.5x, para el cual, cumple de manera holgada, estando al cierre de sep-2023 en 0.4x.



Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

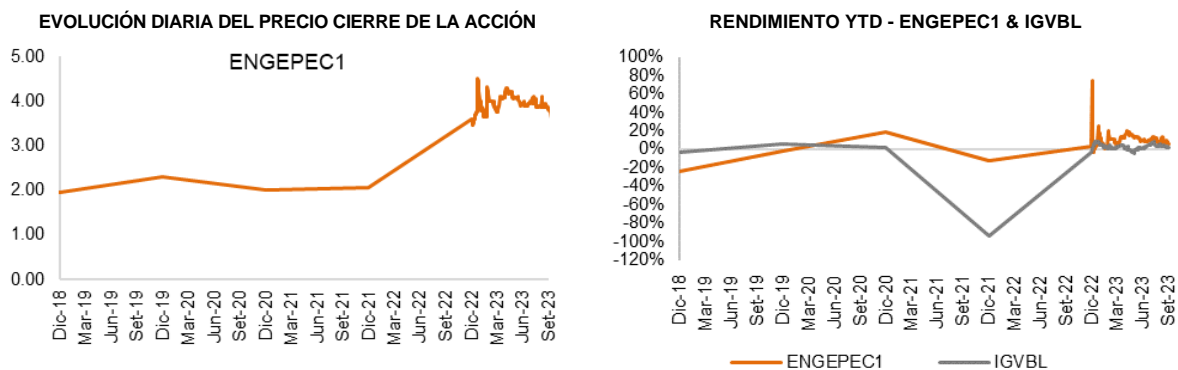
## Instrumentos Clasificados

### Acciones Comunes

Al cierre de sep-2023, posterior a la fusión por absorción de Enel Generación Perú con Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C. el Capital Social de la Compañía totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 2,829.4 MM representado por 2,829,474,773 acciones comunes de valor nominal S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Al respecto, cabe recordar que, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (JOA) del 25 de marzo de 2022, se acordó reducir el capital social en S/ 570 MM bajo la modalidad de devolución de aportes; sin embargo, producto de la fusión, el número de acciones volvió a incrementarse.

Respecto al comportamiento de las acciones comunes, a sep-2023, la acción cerró en S/ 3.80, registrando un retorno YTD (*yield-to-date*) de +5.6%. El promedio de cotización durante los primeros nueve meses del 2023 fue de S/ 3.96; mientras que, a la fecha de elaboración del informe, la acción viene cotizando a un monto de S/ 3.36. La Utilidad anualizada por acción fue de S/ 0.25 (proyectada es de S/ 0.2381).

En esa línea, el ratio PER (Price to Earnings) fue de 15.0x (15.9x proyectada). Las acciones de Enel Gx tienen un valor beta menor a la unidad (0.0915), lo que significa que presentan una menor sensibilidad a los ciclos económicos, frente a otras acciones, gracias en parte a la estabilidad del sector regulado que se ve menos afectado. Durante los primeros 9M-2023, la frecuencia de negociación promedio fue de 74.6%, donde el número de acciones negociadas durante ese periodo fue de 8.1 MM aproximadamente. Así, la capitalización bursátil al cierre de sep-2023 fue de ~S/ 10,752 MM, donde la cotización máxima que se alcanzó fue S/ 4.85 mientras el mínimo fue de S/ 3.46.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

<sup>16</sup> EBITDA 12M / (Gastos Fin + PC de Deuda Estructural). No incluye préstamos bancarios revolventes.

<sup>17</sup> Deuda / Patrimonio, Deuda = Deuda Fin - caja (límite 50M US\$). Para la conversión, se utilizó el tipo de cambio cierre sep-2023, calculado por el BCR.

### Política de Dividendos<sup>18</sup>

La Compañía y su Subsidiaria gestionan su estructura de capital y realiza los ajustes de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. Así, en cuanto a la política se establece:

Distribuir en efectivo hasta el 100% de las utilidades de libre disposición que se generen durante el ejercicio 2023, de la siguiente manera:

- Primer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero entre los meses de mayo y junio de 2023.
- Segundo dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de agosto y septiembre de 2023.
- Tercer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y segundo dividendos a cuenta, pagadero entre los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Dividendo complementario: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2023, descontados los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente, que se pagará en la fecha que determine la junta general obligatoria anual de accionistas del ejercicio 2024, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2023.

- Asimismo, en caso así lo disponga la junta general de accionistas, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la Sociedad.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la Sociedad. Al cierre de sep-2023, la empresa ha declarado S/ 471,131,000.00 en dividendos y fueron pagados en efectivo.

### Bonos Corporativos

A la fecha, la Compañía mantiene una emisión vigente correspondiente al Tercer Programa de Bonos Corporativos con vencimiento en 2028. El objeto del programa fue el financiamiento de las obligaciones del emisor en general, incluyendo, pero sin limitarse a: i) financiamiento de inversiones, ii) refinanciamiento del pago parcial o total de su deuda, iii) atención de las necesidades de capital de trabajo, iv) cualquier otro destino. El programa presenta resguardo financiero, el cual consiste en mantener un índice de endeudamiento<sup>19</sup> no mayor a 1.5x.

#### EMISIONES VIGENTES

##### Tercer Programa de Bonos Corporativos<sup>20</sup>

Aprobado en Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2005.	
<b>Monto máximo aprobado:</b> US\$100MM (o equivalente en soles). <b>Garantía:</b> Patrimonio (No específica).	
<b>8va Emisión</b>	
Monto de la Emisión	US\$ 10,000,000
Monto en Circulación	US\$ 10,000,000
Series	A
Tasa de interés	6.3438%
Pago de intereses	Semestral
Fecha de colocación	24-ene-2008
Fecha de vencimiento	24-ene-2028

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

#### DEUDA POR BONOS CORPORATIVOS – SEP-2023 (S/ miles)

Deuda (S/ MM)	DICIEMBRE 2022		SEPTIEMBRE 2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Tercer Programa de Bonos Corporativos</b>				
Octava Emisión	1,051	38,200	435	37,970
<b>Total</b>	<b>1,051</b>	<b>38,200</b>	<b>435</b>	<b>37,970</b>

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

<sup>18</sup> Presentado a la SMV con fecha 25 de marzo de 2022.

<sup>19</sup> Deuda / Patrimonio, Deuda = Deuda Fin - caja (límite 50MM US\$).

<sup>20</sup> El Programa tiene una duración de tres años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá renovarse de manera sucesiva por periodos similares.

### **Sexto Programa de Bonos Corporativos**

Mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2017, se aprobó la realización del Sexto Programa de Bonos Corporativos hasta por un monto total en circulación de US\$ 350 MM (o su equivalente en soles), el cual se podrá efectuar en una o más emisiones, según sea determinado por el emisor. El Programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (13 de marzo de 2018). A la fecha, el Programa no presenta emisiones vigentes.

<b>Sexto Programa de Bonos Corporativos</b>	
<b>Emisor</b>	Enel Generación Perú S.A.A.
<b>Entidad Estructuradora</b>	Banco BBVA Perú S.A.
<b>Agente Colocador</b>	Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. o la entidad que defina el Emisor.
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Banco Internacional del Perú S.A.A - Interbank
<b>Monto del Programa</b>	Hasta por un monto en circulación de US\$ 350,000,000 o su equivalente en soles.
<b>Moneda</b>	Dólares o Soles.
<b>Vigencia</b>	06 años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el RPMV de la SMV.
<b>Amortización, pago de capital e intereses</b>	Conforme a lo indicado en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios.
<b>Garantías</b>	Genérica sobre el patrimonio del Emisor. No contarán con garantías específicas.
<b>Destino de recursos</b>	Los recursos serán utilizados, aproximadamente hasta el 38.17% para la refinanciación de los vencimientos de deuda financiera y aproximadamente hasta el 61.83% para cubrir nuevas inversiones en base a los planes de inversión del Emisor.

**Fuente:** Enel Generación Perú S.A.A. / **Elaboración:** PCR

## Anexo

### ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de Situación Financiera (\$/ miles)	Dic-2018	Dic-2019	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Set-2023
Activo Corriente	1,131,969	1,212,561	1,121,084	944,788	1,062,700	1,019,097
Activo Corriente Prueba Ácida	1,053,372	1,140,792	1,020,718	870,138	956,415	927,230
Activo No Corriente	3,358,209	3,435,971	3,464,291	5,067,732	5,593,816	5,489,415
<b>Activo Total</b>	<b>4,490,178</b>	<b>4,648,532</b>	<b>4,585,375</b>	<b>6,012,520</b>	<b>6,656,516</b>	<b>6,508,512</b>
Pasivo Corriente	585,392	584,666	666,011	868,881	1,571,042	1,264,064
Pasivo No Corriente	877,284	831,307	847,293	1,674,388	1,804,861	2,016,215
<b>Pasivo Total</b>	<b>1,462,676</b>	<b>1,415,973</b>	<b>1,513,304</b>	<b>2,543,269</b>	<b>3,375,903</b>	<b>3,280,279</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>3,027,502</b>	<b>3,232,559</b>	<b>3,072,071</b>	<b>3,469,251</b>	<b>3,280,613</b>	<b>3,228,233</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>149,783</b>	<b>110,629</b>	<b>114,241</b>	<b>840,711</b>	<b>1,464,132</b>	<b>1,624,594</b>
Corto Plazo DE	57,203	39,259	27,197	86,626	70,784	90,847
Largo Plazo DE	92,580	71,370	87,044	561,349	820,211	1,057,509
Préstamos Diversos CP	-	-	-	192,736	573,137	476,238
<b>Estado de Resultados (\$/ miles)</b>						
Ingresos Brutos	1,575,666	1,668,261	1,540,055	1,789,197	2,226,971	1,945,866
Costo de Ventas	889,830	896,767	842,716	913,531	1,185,499	1,119,443
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>685,836</b>	<b>771,494</b>	<b>697,339</b>	<b>875,666</b>	<b>1,041,472</b>	<b>826,423</b>
Gastos Operacionales Netos	188,942	-31,679	-34,213	-24,746	-12,268	-54,062
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>874,778</b>	<b>739,815</b>	<b>663,126</b>	<b>850,920</b>	<b>1,029,204</b>	<b>772,361</b>
Ingresos Financieros	25,004	19,202	15,015	11,585	31,440	29,090
Gastos Financieros	-9,261	-30,111	-10,288	-5,301	-33,713	-72,654
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>662,415</b>	<b>548,578</b>	<b>478,672</b>	<b>606,256</b>	<b>726,946</b>	<b>572,116</b>
EBITDA (\$/ miles)	845,380	906,033	825,760	1,006,532	1,182,584	920,501
EBITDA 12M (\$/ miles)	845,380	906,033	825,760	1,006,532	1,182,584	1,114,216
Utilidad (Pérdida) Neta 12M	662,415	548,578	478,672	606,256	726,946	715,815
<b>Solvencia y Cobertura (veces)</b>						
Pasivo Total / Patrimonio	0.5	0.4	0.5	0.7	1.0	1.0
Deuda Financiera / Pasivo Total	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.5
Deuda Financiera / Patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.5
Cobertura Servicio de Deuda 12M	12.7	13.1	22.0	99.6	11.3	7.3
Deuda Financiera / EBITDA 12M	0.2	0.1	0.1	0.8	1.2	1.5
<b>Rentabilidad</b>						
ROA 12M	14.7%	12.0%	10.4%	11.4%	11.5%	10.9%
ROE 12M	21.8%	17.5%	15.2%	18.5%	21.5%	22.0%
Margen Bruto 12M	43.5%	46.2%	45.3%	48.9%	46.8%	41.3%
Margen Operativo 12M	55.5%	44.3%	43.1%	47.6%	46.2%	39.3%
Margen EBITDA 12M	53.7%	54.3%	53.6%	56.3%	53.1%	45.5%
Margen Neto 12M	42.0%	32.9%	31.1%	33.9%	32.6%	29.3%
<b>Liquidez y Eficiencia</b>						
Liquidez General (veces)	1.9	2.1	1.7	1.1	0.7	0.8
Prueba Ácida (veces)	1.8	2.0	1.5	1.0	0.6	0.7
Capital de Trabajo (\$/ miles)	648,515	546,577	627,895	455,073	-508,342	-244,967
Periodo Medio de Cobro (días)	39	37	43	40	39	43
Periodo Medio de Pago (días)	71	75	83	96	117	94
Días Inventario (días)	30	29	29	28	22	19
Ciclo de Conversión Neto (días)	-1	-9	-10	-28	-56	-32
<b>Indicadores Bursátiles</b>						
Precio Cierre Promedio (\$/)	1.94	2.31	2.09	2.15	2.49	3.96
Precio de Cierre (\$/)	1.94	2.30	2.00	2.07	3.60	3.80
YTD	-2.0%	18.6%	-13.0%	3.5%	73.9%	5.6%
Frecuencia de Negociación	71.0%	82.5%	50.8%	71.3%	85.9%	72.9%
Nº Acciones	2,838,751,440	2,838,751,440	2,838,751,440	2,395,569,621	1,747,842,348	2,829,474,773
EPS 12M (\$/)	0.23	0.19	0.17	0.25	0.42	0.25
P/E (veces)	8.3	11.9	11.9	8.2	8.8	15.0
Capitalización de Mercado Promedio (\$/ MM)*	5,520,676	6,554,914	5,919,803	5,150,952	4,358,534	11,206,816
Capitalización de Mercado Cierre (\$/ MM)**	5,507,178	6,529,128	5,677,503	4,958,829	6,292,232	10,752,004

\*Precio cierre promedio x N° acciones.

\*\*Precio de cierre x N° acciones.

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR